

### AFRODITA DESENMASCARADA

UNA DEFENSA DEL FEMINISMO LIBERAL

## MARÍA BLANCO

«En este libro encontrarás una perfecta exposición de la posibilidad y de la necesidad de un feminismo liberal.»

—Del prólogo de Juan Ramón Rallo

**DEUSTO** 

# Afrodita desenmascarada

Una defensa del feminismo liberal

**MARÍA BLANCO** 



#### © 2017 María Blanco

© Centro Libros PAPF, S. L. U., 2017 Deusto es un sello editorial de Centro Libros PAPF, S. L. U. Grupo Planeta Av. Diagonal, 662-664 08034 Barcelona

www.planetadelibros.com

ISBN: 978-84-234-2733-8 Depósito legal: B. 8.451-2017 Primera edición: mayo de 2017 Preimpresión: Medium Impreso por Egedsa

Impreso en España - Printed in Spain

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar

o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

#### Sumario

Pro	ologo: Ilberalismo y leminismo (por Juan Kamon Kallo)	11
Int	roducción: ¿Quién es Afrodita?	19
	La mujer y las máscaras	23
	La hoja de ruta	26
1.	El punto de partida: sí, hay discriminación	29
	La discriminación como control	31
	La discriminación física: la violencia del fuerte	34
	La discriminación en el trabajo	44
2.	El feminismo genuino es el libertario	51
	Historia mínima del feminismo libertario	56
3.	El capitalismo es el mejor amigo de la mujer	67
	Razones para la igualdad	68
	La actitud igualitaria: las mujeres en Aristófanes	70
	La igualdad hipócrita	73
	El mejor amigo de la mujer es el capitalismo	83
4.	El cuerpo: hablemos de sexo	97
	La prostitución: condena pública y práctica en silencio	98
	La pornografía: arte y mercado	106

#### $10 \cdot A$ frodita desenmascarada

	Las víctimas de la culpa	109
	El acoso y la complicidad social	113
	Madonna y la doble moral	116
	El sexo y la marca verbal	121
<b>5.</b>	Visibilidad: te miro pero no te veo	125
	Visibilizar para desacostumbrarse	127
	El imposible feminismo islamista	130
	El desconocido feminismo japonés	141
	La evidente diferencia y la manipulación	142
	El delicado tema del aborto	145
	La gestación subrogada: de nuevo, el control $\ \ \ldots \ \ \ldots$	149
6.	El bucle feminista y su solución	155
	Las políticas públicas a escena	156
	La tiranía de las políticas de género	161
	La dificultad de conciliar cuando no se coge	
	el toro por los cuernos	174
7.	El paso al frente no es seguir a una tuitstar	185
	La tuitstar de izquierdas y el neomachismo neoliberal	188
	Los gurús de derechas y el feminismo pederasta	196
	La crítica sensata	203
Cor	nclusión	209
Bib	liografía	219

#### El punto de partida: sí, hay discriminación

Las mujeres hemos recorrido un largo camino. Hemos luchado muy duro para conseguir ser independientes de nuestros maridos y padres. Hemos luchado contra milenios de trato desigual ante la ley. Pero nuestra libertad aún sigue siendo restringida por políticas gubernamentales equivocadas. Todavía quedan batallas por ganar.

VERONIQUE DE RUGY

Probablemente, la discriminación —no solamente hacia la mujer, sino en general— existe desde que existe el ser humano. La palabra discriminación no tiene en sí misma una connotación negativa. Por ejemplo, la fidelidad en la pareja implica discriminación en el afecto y en la actividad sexual: solamente contigo. La propiedad privada implica la discriminación respecto al uso y disfrute de un bien, accesible sólo a quienes el propietario decida. La pertenencia a un club supone una discriminación de quienes no son miembros. Y lo mismo sucede en aquellos simples locales donde está reservado el derecho de admisión. La discriminación, en este sentido amplio, sea positiva o negativa, puede darse por muchas razones, que se resumen, en general, en dos: control y prevención. Así que podemos fechar la existencia de

1. La cita original es: «Women have come a long way. They have fought hard to win independence from their husbands and fathers. They have struggled against millennia of unequal treatment under the law. But their freedom is still constricted by misguided government policies. There are battles yet to be won». Veronique de Rugy, «Women vs. the State», Reason, abril de 2012. Disponible en: <a href="http://reason.com/archives/2012/03/08/women-vs-the-state">http://reason.com/archives/2012/03/08/women-vs-the-state</a>>. [Consulta: 17/02/2017]

la discriminación a la mujer en el momento en que el hombre entendió que la fecundidad era, por un lado, un instrumento de poder frente al pueblo vecino (amigo o enemigo) y, por otro, un medio de control del propio pueblo.

El mito del rapto de las sabinas explica muy bien el juego de poder al que me refiero. Según la levenda, cuando Rómulo fundó la ciudad de Roma, una vez hubo asesinado a su hermano Remo, se encontró con el problema de la demografía: eran muy pocos. Así que aceptó indiscriminadamente la llegada de todo tipo de personas. Pero solamente acudían hombres. Y, claro, para que la comunidad tenga continuidad en el tiempo hacen falta mujeres a las que unirse. Y por eso, Rómulo mandó delegaciones a las poblaciones vecinas buscando esposas para sus hombres. La empresa no tuvo éxito. Los jóvenes romanos no estaban muy contentos y decidieron que lo que no se gana seduciendo, se gana por la fuerza. Para propiciar una ocasión adecuada, Rómulo convocó unos juegos en honor a Neptuno a los que acudieron todos los pueblos de alrededor, incluidos los sabinos con sus hijos y sus mujeres, famosas por su belleza. En un momento de los juegos, que para unos se desarrolla durante una carrera de caballos y para otros después del banquete, los solteros romanos secuestraron cada uno a una mujer sabina, mientras los romanos casados impedían reaccionar a los maridos, padres y hermanos agraviados y los echaban de Roma. Pero, para aceptar casarse, las mujeres sabinas pusieron como condición no tener que ocuparse de las tareas del hogar, excepto de la de tejer. Y los hombres romanos aceptaron el trato, y proporcionaron esclavas a las mujeres sabinas. Por supuesto, Tito Tacio, el rey de los sabinos, y los hombres de su pueblo no quedaron contentos, y atacaron Roma para recuperar a las mujeres secuestradas. En medio de la batalla, las mujeres sabinas casadas con romanos «mesándose los cabellos y con las vestiduras desgarradas, vencido el natural pavor mujeril al peligro, se atrevieron a meterse en medio de la lluvia de flechas», 2 dice el antiguo historiador romano Tito Livio, y pararon la batalla entre sus padres y hermanos, de un lado, y sus maridos,

de otro, aunque solamente fuera por el bien de su descendencia, ya que los hijos de las sabinas eran nietos y sobrinos de unos e hijos de los otros.

#### La discriminación como control

La fertilidad es un importante instrumento de poder, como ejemplifica el mito del rapto de las sabinas. Por eso, en las guerras se viola a las mujeres, que es la mayor ofensa a la mujer y a la sociedad entera. A la mujer se la ofende por obligarla, por usarla y humillarla, y a la sociedad, porque se mezcla la sangre. Y eso, en los pueblos primitivos no era cualquier cosa.

Me encantaría decir que, hoy en día, en nuestras modernas sociedades, estos argumentos tan rancios ya no existen, pero, lamentablemente, siguen estando vigentes en algunos aspectos. El extranjero, esto ya lo sabemos, es el mejor chivo expiatorio y «explicatorio», como dirían Les Luthiers. Y tal vez podríamos conceder que es cierto que hoy no se venera la pureza de sangre (aunque yo conozco a alguien que alardea de tener sangre noble desde hace once generaciones), pero lo cierto es que los padres miran con lupa a los vernos y a las nueras en busca, en muchas ocasiones, de afinidades exageradas. Por supuesto, los padres quieren lo mejor para sus hijos y, especialmente, para sus hijas. Los padres de las doncellas sabinas también. Así que estamos en el mismo sitio: además de cariño por nuestros hijos, tenemos una preocupación «animal» inconsciente por asegurar la mejor descendencia de nuestra especie. Otra cosa es que la sangre, la religión, el estatus social y económico, el barrio en el que vives o si llevas tatuajes o piercings sean el mejor criterio para decidirlo.

El otro punto de partida es entender la fertilidad como un instrumento de control económico y social del pueblo. Y ahí tiene mucho que ver la religión. Podemos imaginarnos qué habría pasado si, caminando por el desierto durante cuarenta años, los hombres y mujeres judíos que huían de la esclavitud bajo el liderazgo de Moisés, no hubieran respetado el mandamiento «No desearás a la mujer de tu prójimo». Aquello habría sido una he-

catombe. Porque el sentimiento de los celos, el sentido de vinculación entre hombre y mujer, está asociado con nuestra parte más animal y primitiva, de la que tenemos que estar orgullosos en la medida en que nos ha salvado la vida y nos ha permitido adaptarnos hasta ser quienes somos hoy, pero siempre sabiendo que ese «quienes somos» incluye la capacidad para canalizar y controlar la «animalidad». Y lo cierto es que ese vínculo funciona como un dispositivo que actúa de modo diferente en hombres y en mujeres: él quiere reproducirse lo máximo posible, y, si se une a una mujer y ésta queda embarazada, quiere estar seguro de que esa criatura es suya y no de otro; porque uno va a cazar el mamut, que es una actividad muy arriesgada y con pocas probabilidades de éxito, por su prole, pero no vale que le cuelen un niño que no es suvo. Ella quiere ser fecundada por un hombre que se quede a su lado para que la crianza sea compartida, porque durante un tiempo no va a poder trabajar con la misma fuerza v capacidad de siempre. La resultante de estos dos deseos genera que la mejor solución sea la de formar un núcleo familiar. Así que, a cambio, ella guarda fidelidad, pero tampoco admite la infidelidad de su hombre, no vaya a ser que encuentre una mujer más atractiva o joven a quien fecundar y la deje sola con los críos. La familia es la solución eficiente, y, conforme la especie humana ha ido evolucionando, las familias se han ido organizando en clanes (o familias extensas), tribus, aldeas y pueblos. Y, mucho tiempo después, los crecientes grupos humanos han conformado ciudades y países.

Afortunadamente, esto ha cambiado bastante. No solamente resulta que el mercado laboral se ha diferenciado mucho y que la mujer accede hoy a diferentes puestos de trabajo, sino que, además, las mujeres podemos controlar bastante bien de quién y cuándo nos quedamos embarazadas, con fallos, tal vez, pero no como cuando el hombre cazaba mamuts y la mujer recogía frutos de los árboles. A los seres humanos del siglo xxi, tan modernos y capaces, nos molesta bastante que nos recuerden que tenemos un cerebro más preparado para lo primitivo que para lo moderno y que aún nos quedan vestigios de aquellos «circuitos neuronales» o hábitos mentales inconscientes. Y resultaría bastante estúpido juzgar a nuestros ancestros como machistas o

feministas; porque ¿podemos decir que Tito Livio era machista porque considerara que las mujeres son débiles y tienen pánico natural al peligro?

Los estudios hablan por sí solos desde hace más de una década. Cuando se analiza la actitud frente al riesgo de hombres v mujeres en aspectos tan diferentes como las finanzas, la seguridad y la salud, el ocio, la ética y las decisiones sociales, resulta que solamente en el ámbito social es en el que no se perciben diferencias entre hombres y mujeres; en todos los demás ámbitos, los hombres tienen una mayor tendencia a asumir riesgos, y las mujeres se comportan de manera más conservadora.<sup>3</sup> En primer lugar, hay diferencias en lo que hombres y mujeres entienden por «riesgo». Este concepto se conforma en nuestra mente cuando pensamos, en primer lugar, si el resultado de un acto va a producir un perjuicio; en segundo lugar, cuáles van a ser las consecuencias que me va a tocar pagar de ese daño, y finalmente, cuánto vamos a disfrutar de ese acto o de esa decisión. La mayor tendencia al riesgo de los hombres que muestran los estudios (excepción hecha de en el ámbito social) puede deberse a cualquiera de esos aspectos, o bien a una combinación de los tres. Esto no quiere decir necesariamente que el hombre disfrute más de la guerra, pero la percepción de lo que tiene que perder una mujer en una guerra a flechazo limpio contra hombres entrenados es comprensiblemente alta. Y eso explica que, ahora que la guerra es más tecnológica que física, haya más mujeres dispuestas a entrar en combate, por poner un ejemplo. Y no solamente eso, sino que, probablemente, el Estado Mayor de muchos países se está perdiendo el talento estratégico y táctico femenino. Por tanto, perdonemos a Tito Livio, porque el hecho de que con-

3. Hay que decir que, aunque hay amplio consenso al respecto, algunos estudios cuestionan la interpretación que se hace de los resultados; además, se plantea si se trata de una característica genética o una tendencia aprendida. En este sentido es muy interesante el siguiente artículo: Judy A. Nelson, «Are women really mor risk-averse than men?», documento de trabajo, Institute for New Thinking in Economics (INET), 21 de septiembre de 2012. Disponible en: <a href="https://www.ineteconomics.org/uploads/papers/AreWomenMoreRiskAverse.pdf">https://www.ineteconomics.org/uploads/papers/AreWomenMoreRiskAverse.pdf</a>>. [Consulta: 17/02/2017]

siderara que las mujeres tienen «naturalmente» miedo a la pelea es coherente con el mundo en el que vivía.

#### La discriminación física: la violencia del fuerte

Las maneras en que se percibe a la mujer y su relación con la violencia han cambiado. Hoy en día, por ejemplo, en Estados Unidos, psicólogos, neurólogos y sociólogos que estudian la violencia entre mujeres obtienen conclusiones curiosas. Cuando no hay un hombre o el que hay no asume su rol, la mujer se encarga del rol masculino.

Este fenómeno suele darse con más frecuencia en muchos hogares de barrios pobres donde no hay una figura masculina que «se haga cargo», en general, del sustento, pero también de la violencia. Entonces, es la mujer quien toma las riendas y defiende la casa v a los hijos v asegura la vida y la comida de todos, y también quien exhibe comportamientos violentos. Cuando se estudia qué mueve a las mujeres violentas a agredir a otras aparece la defensa. pero también, con mucha frecuencia, la reputación. Si te defiendes a palos te ganas la reputación de «malota», con lo cual es más difícil que se metan contigo. Pero no es ésa la única reputación que importa. Las mujeres también sobrevivimos compitiendo. Y lo hacemos menos por el hombre y más por nuestra reputación frente a las demás. Por ejemplo, una mujer que se ha peleado con otra aparentemente por un tema de celos no pelea por el chico, sino porque la rival se comporta como si pensara que ella no cuenta, de modo que se ve impelida a reafirmar su autoridad. Incluso si todo empezó por celos, el comportamiento de esa mujer es de gallito de corral, exactamente como el de los hombres. Con todo y con eso, según los estudios, este comportamiento no es propio de las mujeres. Solamente se da esta situación si la violencia no es ejercida por los hombres, no tanto como monopolio o abuso de poder, sino, de alguna manera, por pura división del trabajo: la defensa implica ejercer violencia, y en nuestras sociedades tendemos a entregar a un solo grupo esa función. Por supuesto que quien detenta un poder monopolizador sobre algo abusa, y no hay duda de que los hombres pegan más a las mujeres que al revés. No hay duda. Pero no es todo blanco o todo negro. En 2014, en un reportaje publicado en la revista *Time*<sup>4</sup> sobre una condena por violencia a una portera de fútbol con medalla de oro olímpico, la periodista Cathy Young explica con mucho cuidado el sesgo social de la violencia ejercida por la mujer.

Debo siempre dejar claro que no estoy negando la violencia ejercida contra la mujer, ni la justifico. Pero tampoco justifico la violencia ejercida por la mujer hacia otros: hombres, niños, ancianos, familiares u otras mujeres.

Eso sí, de igual modo que, conforme la guerra va siendo más tecnológica que física, las mujeres vamos perdiendo ese pánico del que hablaba Tito Livio, también ocurre que, a medida que la división del trabajo en la sociedad va cambiando, las mujeres nos encargamos de trabajar, mientras los hombres cuidan de los niños, o bien todos hacemos un poco de todo. Asimismo, el ejercicio de la violencia se asigna de modo diferente: se democratiza un poco. Las madres pegan a los hijos; los alumnos, a los maestros; y las mujeres se defienden de la agresión física de diferentes maneras. Sin embargo, la violencia hacia los más débiles sigue siendo una constante.

¿Por qué hacer de ello una cuestión de género? ¿Es un tema de números o es por razones políticas? En todos estos años en los que se ha luchado o se ha hecho como que se luchaba contra la violencia de género como tal, la violencia no ha disminuido. Somos más conscientes de la cantidad de padres, novios, maridos, exnovios y exmaridos que pegan y llegan a matar a sus hijas, novias, esposas, exnovias y exmujeres. Pero, en conjunto, no vivimos en una sociedad menos violenta; además, la violencia se ha canalizado de otra manera: hacia los ancianos, los animales, hacia uno mismo...

En España se dan dos fenómenos. Por un lado, se insiste en hablar de «terrorismo machista», cuando la realidad nos dice que somos el país de Europa con menor número de muertes de mu-

<sup>4.</sup> Cathy Young, «The Surprising Truth About Women and Violence», *Time*, 25 de junio de 2014. Disponible en: «http://time.com/2921491/hope-solowomen-violence/». [Consulta: 17/02/2017]

jeres por este motivo. En efecto, una sola muerte es terrible, pero no solamente la de una mujer; una sola muerte violenta resulta inaceptable, sea cual sea el sexo de la víctima. Y ¿por qué se mata a la mujer? Porque es más débil. En España, la tenencia y el uso de armas de fuego están muy limitados, así que la fuerza bruta lo determina todo: el fuerte mata al débil. Por otro lado, se da el fenómeno de que la mala gestión política del problema ha llevado a la perversión de la solución: se ha dado la vuelta a la tortilla, y de nuevo no somos iguales ante la ley, el hombre es presunto culpable.

En un estupendo artículo de enero de 2017.<sup>5</sup> Manuel Llamas explicaba, con datos en la mano, cuáles habían sido los efectos de esto. El artículo en cuestión se engloba dentro de una polémica desatada por las declaraciones de Antonio Salas, magistrado del Tribunal Supremo, quien dijo que no creía que todos y cada uno de los asesinatos cometidos por hombres contra mujeres en los ámbitos del hogar, de una relación o de una ruptura sentimental fueran debidos al machismo, es decir, contra la mujer por el hecho de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión. Lo que sucedió entonces fue una locura, porque se le atribuyó a dicho magistrado haber negado los asesinatos y casi defender a los agresores. Y solamente porque había cuestionado la raíz del problema. Así que Manuel Llamas decidió ahondar en las cifras para comprobar lo que él denomina las tres verdades políticamente incorrectas del machismo, a saber: 1) España está a la cola en cuanto a violencia de género en Europa; 2) la Ley contra la Violencia de Género, de 2004, no ha resuelto el tema, ya que la violencia es estable; y 3) existen incentivos para presentar denuncias falsas.

La primera verdad políticamente incorrecta se basa en el III Informe Internacional sobre violencia contra la mujer en las relaciones de pareja,<sup>6</sup> realizado por el Instituto Universitario para

<sup>5.</sup> Manuel Llamas, «La cara oculta de la violencia de género», *Libertad Digital*, 13 de enero de 2017. Disponible en: <a href="http://www.libertaddigital.com/opinion/manuel-llamas/la-cara-oculta-de-la-violencia-de-genero-81121/">http://www.libertaddigital.com/opinion/manuel-llamas/la-cara-oculta-de-la-violencia-de-genero-81121/</a>. [Consulta: 17/02/2017]

<sup>6.</sup> El informe completo está disponible en: <a href="http://www.luisvivesces.org/upload/88/18/informe.pdf">http://www.luisvivesces.org/upload/88/18/informe.pdf</a>>. [Consulta: 17/02/2017]

el estudio de la violencia-Centro Reina Sofía (ICRS) y la Universidad Internacional Valenciana (VIU). Entre otras cifras, por ejemplo, en España, la pareja o expareja ha dado muerte a tres mujeres por cada millón de mujeres al año, entre 2000 y 2006; en Europa, a cinco; y en América, a ocho. (Esos datos se elaboraron en 2010.) Llamas acude a los datos de la macroencuesta publicada en 2014 por la Comisión Europea para ver qué ha pasado desde entonces, y el resultado lo explica así:

Una vez más, los datos, correspondientes a 2012, son significativos: el 12 por ciento de las españolas mayores de 15 años reconoce haber sufrido «violencia física» al menos en una ocasión por parte de su pareja a lo largo de su vida, lo cual es terrible, pero la cuestión es que se queda lejos del 20 por ciento de media existente en la Unión Europea. De hecho, España ocupa el último puesto del ranking europeo en esta categoría, asociada directamente con el maltrato.

Pero no es ese dato lo sorprendente, sino el hecho de que, al medir la percepción de la gente, resulta que los españoles creemos que la cosa está mucho peor de lo que está, y estamos a la cabeza en cuanto a percepción del problema. ¿La causa? Llamas explica cómo los medios de comunicación, por razones políticas a menudo, exageran estadísticas, ofrecen datos de manera sesgada y crean alarma.

Pero no solamente es Manuel Llamas quien mantiene esta opinión, sino que el propio informe antes mencionado parece verse obligado a precisar lo siguiente:

Habrá quien asevere que, bajo el término «feminicidios», países distintos engloban crímenes diferentes; que, por ejemplo, en países como Finlandia (al que hemos citado varias veces), los feminicidios abarcan también los suicidios en que han incurrido mujeres inducidas por el maltrato de género que venían padeciendo. Puedo asegurar que no es así en el caso de este informe. Por feminicidios en Finlandia se ha entendido lo mismo que en España: muertes violentas de mujeres perpetradas por terceros.

Es decir, que un centro de investigación se vea en la necesidad de abrir el paraguas por lo que le pueda caer desde los medios de comunicación al exponer los resultados de su estudio dice mucho de la mala labor que están desempeñando esos medios, así como del miedo que existe a hablar con claridad.

Respecto a las cifras de éxito de las políticas contra la violencia doméstica, basadas en los datos del Ministerio del Interior y de la Asociación de Juristas Themis, es lamentable decirlo, pero el número de mujeres asesinadas por sus parejas oscila, sin variación, entre sesenta y setenta desde 1999. No hay una reducción significativa a lo largo del tiempo. ¿No habrá que hacer algo diferente?

Una cuestión que atrae mi atención es la de las llamadas «mujeres maltratadas técnicas», que es un concepto que aparece en los informes de los últimos años. Se trata de mujeres que, pese a padecer una situación de mayor o menor sometimiento en el ámbito familiar, no se consideran a sí mismas como maltratadas. Sería interesante comprobar cuántas de ellas pertenecen a otras culturas, su nivel económico y qué tipo de maltrato es el que no reconocen como tal, así como si esa falta de reconocimiento se debe a sus costumbres o al miedo.

Finalmente, el artículo de Llamas trata el tema más polémico de este problema: las denuncias falsas, y también la responsabilidad que tiene la nueva ley de 2004 como posible incentivadora del aumento de tales denuncias.

La primera vez que oí hablar de denuncias falsas pensé: «¿Cómo va a inventarse una mujer una cosa así?». Podemos negar que suceda, que algunas mujeres denuncien algo que no ha ocurrido. Y también podemos negar que haya mendigos que finjan una minusvalía, que haya madres que usen a sus hijos y los alquilen para que otras personas los usen de cebo por las calles, o que haya personas que declaren no trabajar ni tener ingreso alguno para poder cobrar ayudas asistenciales mientras viven de hacer chapuzas. Pero todo esto está pasando cada día.

El caso de la violencia es especialmente terrible, y, en particular, cuando se produce un daño moral de larga duración y, a veces, irremisible. Además de los cambios en la clasificación de delitos de género, lo que verdaderamente abrió la puerta a las denuncias falsas fue que, en la ley de 2004, se contempla como delito el maltrato psicológico, lo cual me parece muy bien, porque es un tipo de violencia no agresiva físicamente y que, sin embargo, causa unos daños terribles. Pero dicha ley establecía, además, que se crearan tribunales especiales para delitos de género, en donde se presupone la culpabilidad del hombre, de forma que, incluso sin la declaración de un psicólogo, el hombre parte como culpable. Así, el hombre no es ya inocente hasta que se demuestre lo contrario, sino al revés. Las críticas de las asociaciones de jueces ante esta realidad no han servido para nada, a pesar de ser una transgresión muy grave de los principios básicos del derecho en los países civilizados.

Por otro lado está la asociación que se hace del maltrato a mujeres con las demandas de divorcio. En muchas ocasiones, la relación entre la demanda de divorcio y el maltrato es clarísima, y hay que agradecer a las mujeres y a los hombres que cambiaron el statu quo y lucharon por la aprobación de la ley de divorcio en nuestro país. Muchas mujeres han estado atadas a un hombre que abusaba o las denigraba y se han visto obligadas a cargar con ello por haber nacido y vivido en el momento equivocado, en los años en los que el divorcio estuvo prohibido en España. A pesar de todo, aún quedan cosas por mejorar, y todavía hay prejuicios. No es que hoy en día a la mujer divorciada se la vea diferente que a las casadas, de manera general, pero vo he vivido en primera persona una situación en la que un propietario de un piso me pidió el aval de mi padre, además de mi nómina, por ser madre trabajadora y divorciada, tal y como me explicó mirándome a los ojos. Y también he tenido que escuchar la explicación de un hombre que me contaba que la mujer divorciada es una tentación para el hombre casado y una amenaza para la esposa. Como si las mujeres divorciadas estuviéramos al acecho. Nunca me ofendo por este tipo de comentarios, que delatan más bien la insatisfacción de él y la inseguridad de ella que otra cosa; pero, en el siglo xxi, y en un país donde los divorcios son el pan nuestro de cada día, estos comentarios son sintomáticos de que hay rescoldos en determinados sectores de la sociedad.

Pero, volviendo al cambio en la legislación, las asociaciones de jueces críticas respecto a los problemas que ha generado la lev de 2004 en la resolución de casos de divorcio han señalado que éstos abarcan desde las medidas cautelares desproporcionadas, la custodia de los hijos, etc., hasta las avudas económicas y las ventajas jurídicas de las denunciantes, y desde antes incluso de que se dicte sentencia. Quienes sepan qué pasa cuando una pareja se divorcia «mal» v se pierde el sentido común, entenderán que se dispararan las denuncias de maltrato, especialmente psicológico, y promovido muchas veces por los abogados. Y es seguro que, si esa misma ley se refiriera al hombre en vez de a la mujer, habría pasado lo mismo, porque de lo que se trata es de los incentivos que crea esa ley. No se trata de no proteger a las mujeres maltratadas ni de considerar que todo son denuncias falsas, y tampoco de que ninguna lo es. Se trata de solucionar el problema de la violencia.

Y la pregunta del millón es, si el objetivo de nuestras acciones está claro, ¿luchamos contra la violencia en general o contra la violencia hacia un sector de la población? Desde mi punto de vista, por sus consecuencias, resulta mucho más terrible la laxitud con la que se contempla la violencia hacia los menores, en el hogar y fuera de él, la física, la verbal y la psicológica, debido a los efectos a largo plazo que tiene sobre los niños y sobre la sociedad del futuro. Las niñas maltratadas y los niños maltratados no reaccionan igual ni superan los traumas o los problemas de la misma forma. Esa madre que le da azotes a su hijo porque está desbordada y se deja llevar por la rabia está siendo un modelo para su hijo varón y le está enseñando que quien te quiere puede descargar su rabia contigo, y no pasa nada, te sigue queriendo más que nadie. Es tu madre. Y éste es el momento en el que muchos pensarán «un azote a tiempo no hace daño», y entonces les responderé que muchos hombres que acaban dando palizas a sus novias o hermanas empiezan por decir «no le he dado muy fuerte, no es para tanto».

La violencia se lleva dentro y, además, se aprende. Las campañas que criminalizan a unos o a otros no valen de nada porque se trata, por un lado, de concienciar a toda la población y, por otro,

de ofrecer alternativas. Y no justifico nada, pero por ponernos en los zapatos del otro, pensemos en un hombre sin trabajo, frustrado porque lleva dos años sin traer un plato de comida a su hogar. que se emborracha sistemáticamente y que llega por la noche a casa y se encuentra a su hijo peleándose con el hermano y haciendo ruido (lo normal en cada familia), y a su mujer atosigándolo porque está tan frustrada como él, un hombre que se enfrenta a la pobreza y a la desesperación en la que él y su familia están sumidos, sin ser capaz de ver la luz al final del túnel. ¿Es normal que se líe a azotazos con lo que pille? No es moral, no está bien, pero, en ese entorno, puede que sea lo normal. Y al día siguiente hará y dirá lo que sea para justificarlo. Si le ha dado un bofetón al niño, pues dirá que es porque es muy revoltoso. Si le dio un puñetazo a la mujer, será porque ella lo ha sacado de quicio. Todo ello es una burrada descomunal, pero desgraciadamente es la realidad de muchas familias. Y ese padre es una marca en el inconsciente de los niños. Una marca que, además, es distinta en el hijo que en la hija. Porque somos diferentes. Y es diferente la manera en que asumimos y vivimos nuestros instintos. Por supuesto, este relato particular no vale para todos los casos. Como contrapunto, conozco el caso de un médico de clase media acomodada que pegaba a su hija desde los cuatro años. Y aún hoy, a un año de acabar la carrera con un expediente impecable, aquella «niña» no identifica que su padre la maltrata hasta que le preguntan: «¿Te pega con la mano abierta o cerrada?». Y ella responde que con la mano cerrada, mientras cae en la cuenta de que, más que un bofetón, eso es un puñetazo. Esa joven, con el tiempo, también fue maltratada por su hermano, que aprendió de su padre; y ella no se defendió, como tampoco vio que lo hiciera su madre, la mujer del médico, agredida también por su marido. Nunca nadie se dio cuenta en el entorno de la joven; y, en su entorno cercano, el que lo sabía callaba. A su boda fue la familia al completo, y ella, a día de hoy, dice que ha perdonado al padre.<sup>7</sup>

La violencia siempre deja una huella imborrable, distinta en cada persona, pero la deja. Y si es distinto según los sexos,

<sup>7.</sup> Se trata de un caso real que conozco de primera mano. Yo no fui a la boda.

también lo es según las edades, la personalidad, el entorno... Por ejemplo, hav niños que no han recibido palizas, sino que la violencia física ha consistido más en gritos y algún azote ocasional. algo que, a pesar de parecer leve, ha provocado que se desarrollasen síntomas psicológicos a consecuencia de ello. Es decir, que generalizar es peligroso. Lo es casi siempre, pero en temas relacionados con la psiguis humana, mucho más. ¿Por qué entonces centrarse en la mujer? ¿Qué pasa con los hombres maltratados? ¿Y con los niños? ¿Y con los ancianos? Cada vez que se ponen encima de la mesa estas preguntas se corre el riesgo de que te salten a la yugular determinados grupúsculos de feministas excluyentes, incapaces de razonar y sin ganas de cuestionarse nada que se salga de su «catecismo», radicales que te acusan de negar el maltrato a la mujer o de quitarle importancia. Y no es así. La violencia en el hogar, hacia la mujer sobre todo (por ser el grupo más numeroso), pero también hacia cualquier miembro de la familia, tiene efectos sobre todos, especialmente en los niños, incluso si no reciben ni un solo golpe.

En los países más avanzados de Occidente, en las sociedades urbanitas, menos ancladas en modos del pasado, puede ser que las cosas estén cambiando, aunque yo a veces lo dudo; <sup>8</sup> pero, fuera de este micromundo, hay lugares donde se reproduce el mismo esquema que favorece la violencia. No hay que irse muy lejos. Es más, a pesar de todas las políticas que tratan de prevenir estas situaciones tan ominosas, se ha logrado muy poco. Y sigue aumentando la cifra de mujeres agredidas, asesinadas, etc.<sup>9</sup>

¿Qué se esconde detrás de esos casos? ¿A qué se debe esa indefensión? Ese fenómeno forma parte de uno mayor que lo contiene y que se fundamenta en el miedo a uno mismo, el pánico moral al individuo. Los ciudadanos supuestamente sofisticados

<sup>8.</sup> Los casos de violencia entre los jóvenes, y en concreto los comportamientos sumisos de las jóvenes y adolescentes, empiezan a ser alarmantes. Es posible que de momento sean casos aislados, pero desgraciadamente es un fenómeno creciente. Es cierto que nuestros jóvenes tienen hoy más herramientas, y no sólo intelectuales, y que saben adónde acudir.

<sup>9.</sup> El tema de las estadísticas de agresiones y asesinatos relativos hombre/mujer, o mujer/niños, etc., es un problema extra que se verá más adelante.

y modernos que vivimos en sociedades avanzadas «sabemos» que no debemos defendernos de la violencia con más violencia. La violencia hay que rechazarla siempre y, por tanto, no hay que defenderse. En cierto sentido, esto es como decirle a las gacelas jóvenes que correr cuando ven un león es de cobardes. Y la violencia está en nuestra sociedad como los leones están en la sabana. Las mujeres de mi alrededor tenemos todo a nuestro alcance para defendernos del padre, del hermano, del novio, del marido o del desconocido que nos agrede. Incluso si vivimos en países donde no hay libertad de tenencia de armas, disponemos de recursos. Pero preferimos hacer cross fit que aprender defensa personal, porque mola más. Cuidado, no nos confundamos, hasta que surgió la moda de cultivar musculitos en los jóvenes, nuestros muchachos eran tan incapaces como ellas. Hoy en día, incluso los más coquetos pueden lucir bíceps, pero eso no supone que sepan responder a una agresión. Estamos en una sociedad en la que nos autocensuramos algo que siempre ha sido normal: defendernos de quienes claramente nos atacan. No hay que enseñar a los niños a pegar a otros niños, porque la violencia engendra violencia. Hay que enseñarles a recurrir a la inteligencia, a no ser hipersensibles, a no sobrerreaccionar. Estoy de acuerdo con todo eso. Sin embargo, también creo que, a medida que son mayores, hay que enseñar a nuestros hijos que la defensa es un derecho, que la preservación de tu vida y tu integridad no puede ser cedida así como así, de manera automática. Y menos si el argumento para hacerlo es que hay un ente abstracto que va a velar por ti mejor que tú mismo. No somos autónomos porque no nos enseñan a serlo. Está mal visto. Se diría que una persona autónoma no es social, y no es así en absoluto. Incluso si eres muy independiente, como ser humano siempre necesitas la mirada del otro. Estamos interrelacionados y, el fruto de la cooperación pacífica, que se llama mercado, ha traído la paz y la opulencia que vivimos, así como la posibilidad de cambiar su situación a quienes han nacido en países donde reina la miseria. Pero lo que se nos dice desde las escuelas, los escaños, los púlpitos y las redacciones de noticias es que socializar implica ceder tu soberanía individual, tu curiosidad, tu capacidad para defenderte, para sobrevivir, para trabajar, para superar tus

carencias físicas y psicológicas, para hacer de tu diferencia una potencia vital y para convertir tu fragilidad en tu fortaleza.

El tema se extiende más allá de la defensa y la educación de los niños, abarca muchas cosas más, pero hasta aquí llego con el tema de la anulación del ser humano y la inoculación del pánico moral al individuo.

#### La discriminación en el trabajo

La discriminación laboral se refiere a la prohibición o limitación del trabajo de la mujer. Durante mucho tiempo, el trabajo de la mujer se limitaba a aquellas tareas relacionadas con el servicio: limpieza, comida, cuidado de los enfermos, de los niños, de los ancianos. Pero, en general, a lo largo de la historia, que la esposa no trabajara era un signo de riqueza del marido. Así que un hombre que no era capaz de mantener a su mujer era poco hombre, era un inútil. De esta manera, la discriminación laboral tiene dos víctimas: las mujeres que quieren trabajar y no pueden; y los hombres que no pueden o no quieren trabajar.

El tema del trabajo es muy interesante, porque, además de la discriminación en este sentido, siglos atrás había un enorme prejuicio en función del tipo de trabajo realizado. El trabajo más valorado por detrás de ir a la guerra, era el realizado con las manos. De hecho, cuando empezaron a desarrollarse las actividades financieras, se veía con muy malos ojos a quienes cobraban intereses por préstamos, porque no se concebía tener una ganancia sin trabajar de verdad, sudando la gota gorda. También los comerciantes eran impopulares en la cultura judeocristiana. Recordemos que Jesucristo era el hijo de un carpintero, oficio que ejerció, mientras que Mahoma (dicen despectivamente) «solamente» era un comerciante de camellos. El comerciante no actúa sobre un material y, con esfuerzo, produce un objeto; o no cultiva la tierra y, con esfuerzo, cosecha un alimento. El comerciante, como el banquero, hace dinero de intercambiar, de especular.

Una de las prohibiciones que tenían los judíos consistía en trabajar en la agricultura, por lo que tuvieron que dedicarse al préstamo y al cambio de divisas. Por supuesto, cuando sobresalieron en ese campo, les llamaron avaros y usureros.

Así que la discriminación laboral no se refiere en exclusiva ni mucho menos a la que afecta a las mujeres. Eso no hace que dicha discriminación sea más justificable, pero explica que es un instrumento de poder del que se ha abusado en general. En el caso de las mujeres, por el hecho de ser las que tradicionalmente cuidaban de los niños y la casa, la discriminación laboral ha enraizado por diferentes razones de muy distinta índole. Por ejemplo, porque la religión ha apoyado ese rol familiar de la muier. En este caso, se trató de elevar y dignificar esas tareas domésticas, lo cual está muy bien, ya que son muy dignas, pero, al mismo tiempo, no se dejaba libertad a la mujer para elegir. Como ya se ha apuntado, muchos maridos veían cuestionada su función de provisor de la familia si la mujer trabajaba. Con la industrialización, el trabajo de las mujeres de las capas menos favorecidas era lo que permitía alimentar a las familias, porque los salarios eran muy bajos, y porque, por otro lado, al empresario le iba muy bien, ya que el salario femenino era aún menor. En el siglo xx, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha tenido sus dos momentos clave en las dos guerras mundiales. Alguien tenía que sustituir a los combatientes, y ese alguien fueron las mujeres. El problema vino cuando, acabados dichos conflictos bélicos, las mujeres tuvieron que regresar a su vida en casa.

Aunque intelectualmente la reclamación de la incorporación de la mujer al mercado laboral se remonta al siglo xix, es a mediados del siglo xx cuando empieza a verse como algo «normal». Desde entonces, las mujeres hemos ido ganando terreno y logrando puestos de mayor responsabilidad y salarios más iguales.

¿Y qué pasa en el siglo xxi? En España, la mujer ha avanzado a pasos agigantados en su participación en las universidades, los doctorados, la investigación y el mundo empresarial. También se ha notado un gran cambio en su participación en la política. A pesar de lo cual, la alarma porque la presencia no es igualitaria ha llevado a que algunos partidos políticos adopten un sistema de cuotas, de manera que cada lista electoral esté compuesta por un hombre y una mujer alternativamente: las llamadas listas cremallera.

Además, hay una obsesión tremenda por contar las mujeres

que hay en diferentes ámbitos: médicas, ejecutivas, astronautas, ministras, presidentas... Una vez que tenemos la cifra de mujeres que no pudieron acceder a un puesto de trabajo para el que se contrató a un hombre, el problema es atribuir razones a este fenómeno. Otro análisis se refiere a la comprobación de si cobran igual los hombres que las mujeres.

¿Por qué el empleador prefiere a un hombre para determinado puesto de trabajo? ¿Por qué va a pagar menos a una mujer por el mismo trabajo? Tal vez porque puede ser que ella tenga hijos en el futuro, y eso podría subir su coste laboral a largo plazo. Puede ser que le parezca que la mujer es más problemática para ese tipo de actividad. Puede ser que quiera un equipo muy competitivo y crea que una mujer no encajaría. Puede ser que considere que las mujeres se dispersan más porque, aunque vayan al trabajo, siguen pendientes de los hijos y la familia.

No me parece mal el análisis, pero me preocupan las conclusiones. ¿Deben tomarse medidas para que haya más? Si se diera el caso de que existieran distintos requisitos para ellas y para ellos, y que esa causa impidiera que la mujer que quisiese pudiera acceder a determinado puesto, creo que deberían cambiarse las cosas. Pero, si no es así, ¿qué explica que haya cuotas? La respuesta más habitual es que se trata de ayudar a cambiar la mentalidad. Como este tema lo voy a tratar en otro capítulo, quiero dejar aquí un botón de muestra como ejemplo de la mentalidad del siglo xxI en España. Raquel es la jefa de las estibadoras de un puerto de España, que omito identificar por simple prudencia. Se queja de que los estibadores no las quieren dejar trabajar. Una injusticia, sin duda, porque las labores de estiba han cambiado mucho, se ha introducido maquinaria y no hay razón objetiva para que se las impida trabajar. Pero lo que Raquel explica a la persona responsable del tema es diferente a lo que inicialmente uno puede imaginar. Resulta que las esposas de los estibadores no quieren que sus maridos trabajen con mujeres. Porque Raquel es una mujer atractiva, alta, con un piercing en el ombligo, dicharachera, simpática..., y, claro, seguro que los estibadores van a serles infieles a sus mujeres. Mejor que no trabajen las estibadoras. Y los maridos obedecen. No es una ficción, es un caso real.

Para el caso español,¹º según un estudio de 2011 referido exclusivamente a la escasa participación de las mujeres en los consejos de administración, hay determinadas variables que favorecen que haya más presencia femenina en los órganos de decisión. Por ejemplo, que se trate de empresas familiares, o que haya alguna mujer que ya sea miembro del consejo, o que haya más mujeres en los puestos de menor nivel, o que la empresa sea lo suficientemente veterana como para haberse dado cuenta de lo ineficiente de la discriminación.

Tiene sentido. En una empresa familiar, los miembros de la familia van a elegir antes a la prima lista que al primo tonto, porque los conocen a ambos, y no hay prejuicios de partida. El que haya una mujer en el propio consejo tiene el mismo efecto: ya sabemos que las mujeres pueden tomar decisiones y gestionar muy bien, igual o mejor que los hombres.

El que haya más abundancia de mujeres en niveles intermedios es un tema muy peliagudo, porque está influido por las decisiones familiares de la clase media, de las familias burguesas. Ya no se trata de si una mujer en la cima renuncia a algo, se trata de que muchas mujeres de categorías profesionales medias estén ahí, como cantera, para que exista la posibilidad de ser elegidas. Una reflexión acerca de este punto se desarrollará más adelante, cuando hable del llamado «techo de cristal».

Pero ¿estas conclusiones llevan a que hay que coaccionar a las empresas para que incluyan a mujeres en sus consejos de dirección? Probablemente, esto se consigue más mostrando el éxito de las consejeras, rompiendo estereotipos y aportando información pero la coacción tiene, normalmente, efectos secundarios perversos, así que es preferible evitarla.

¿Se discrimina a la mujer en las actividades no profesionales?

En noviembre de 2016, María Cubel publicó un artículo acerca de si los hombres eran mejores jugadores de ajedrez que las muje-

<sup>10.</sup> Ruth Mateos de Cabo, Ricardo Gimeno y Lorenzo Escot: «Disentangling Discrimination on Spanish Boards of Directors», *Corporate Governance: An International Review*, vol. 19, n.º 1, enero de 2011.

res. 11 Es un tema interesante, porque representa muy bien el tabú de que las mujeres somos menos racionales, menos dotadas para las cuestiones abstractas y teóricas. La autora desgrana perfectamente los entresijos del problema. En primer lugar, los hombres llevan mucho más tiempo practicando este deporte, y hay más hombres ajedrecistas que mujeres. En segundo lugar, los resultados de las mujeres son peores (en valor medio esperado). En tercer lugar, esta diferencia en los resultados depende de la composición de género de cada partida; es decir, los hombres que se enfrentan a hombres de su mismo nivel tienen una probabilidad de ganar del 50 por ciento, pero, en partidas mixtas (del mismo nivel), la mujer sólo gana en un 46 por ciento de los casos. Como la autora y sus compañeros de investigación no se quedaron tranquilos, decidieron analizar el desempeño de ambos y se dieron cuenta de que la mujer comete más errores cuando juega con un hombre que cuando juega con una mujer.12 También comprobaron que, cuando un hombre juega contra una mujer, éste tiende a abandonar más tarde la partida, a perseverar más; y que jugadores y jugadoras cometen más errores cuando están sometidos a más presión, en competiciones más importantes, etc. Sería interesante, como sugiere la autora, realizar experimentos en los que hombres y mujeres jueguen al ajedrez sin saber el sexo de su oponente.

Ése es el estudio. Pero lo más interesante es la conclusión:

[...] Las mujeres en nuestra muestra son muy profesionales. Han alcanzado un nivel de maestría en ajedrez mediante estudio y constancia, y se han autoseleccionado en un campo claramente masculino. Si encontramos diferencias de género en esta muestra tan selecta parece razonable pensar que en otros ámbitos la dimensión de la tragedia debe de ser todavía mayor.

- 11. María Cubel, «¿Juegan peor las mujeres al ajedrez?», *Nada es gratis* (blog), 3 de noviembre de 2016. Disponible en: <a href="http://nadaesgratis.es/admin/juegan-peor-las-mujeres-al-ajedrez">http://nadaesgratis.es/admin/juegan-peor-las-mujeres-al-ajedrez</a>. [Consulta: 17/02/2017]
- 12. El procedimiento consistió en comparar cada decisión estratégica con la que habría tomado un ordenador mucho más hábil que cualquier humano, y tomar ese valor como medida de error. A continuación se miden los errores para cada jugadora dependiendo del sexo del oponente.

Al hilo de este artículo, mi amigo Adrian Ravier <sup>13</sup> me contaba la experiencia de Lazlo Polgar y su esposa, quienes decidieron educar a sus hijas de manera poco ortodoxa, con la idea de demostrar que los genios se hacen, no nacen. Polgar, profesor de ajedrez y pedagogo, no estaba interesado en cuestiones de género, sino en la importancia del aprendizaje frente a los genes. <sup>14</sup> Así que educó a sus tres hijas en casa, e incluyó el ajedrez como materia estrella. Las tres son tres grandes ajedrecistas. Susana, la mayor, es campeona del mundo en categoría femenina, y Judith, la pequeña, alcanzó el grado de Gran Maestro a los quince años de edad. Judith es la única mujer que alcanzó el título de Gran Maestro Internacional; en 1996 estuvo entre los diez mejores jugadores del mundo; en octubre de 2008 ocupó el puesto vigésimo séptimo en la clasificación FIDE (que incluye hombres y mujeres), y ha ganado una partida a Gary Kaspárov.

Es decir, como proponía María Cubel, no hay una prueba de que las mujeres tengamos una menor capacidad innata para jugar al ajedrez. ¿Entonces?

Si realmente queremos tener representación en ese deporte, tenemos que ser conscientes de que los hombres nos llevan delantera en los años de práctica. Pero, sobre todo, tenemos que ser conscientes de que somos nuestro peor enemigo. No se trata tanto de que los hombres modifiquen nada, se trata de que las mujeres dejemos de ponernos nerviosas, de desconfiar y de tener un desempeño peor cuando nos enfrentamos a un hombre. La existencia de ligas femeninas, en mi opinión, perjudica a la mujer, porque nos acostumbramos a jugar sólo entre nosotras y,

<sup>13.</sup> Véase: Adrian Ravier, «¿Los genios nacen o se hacen?: el experimento Polgar», *Punto de Vista Económico* (blog), 24 de agosto de 2012. Disponible en: <a href="https://puntodevistaeconomico.wordpress.com/2012/08/24/los-genios-naceno-se-hacen-el-experimento-polgar/">https://puntodevistaeconomico.wordpress.com/2012/08/24/los-genios-naceno-se-hacen-el-experimento-polgar/</a>. [Consulta: 17/02/2017]

<sup>14.</sup> Una idea parecida a la que sostenía James Mill, padre del economista y filósofo John Stuart Mill, a quien educó en casa siguiendo un programa muy diferente al habitual. Siempre pensé que una educación tan intensiva podría haber hecho de John Stuart Mill un psicópata social; pero salió bien, porque el niño efectivamente era una mente privilegiada. Los resultados de Polgar le dan la razón a James Mill.

aunque es más satisfactorio porque nos sentimos las «número uno», no es real. Hay que acostumbrarse a jugar con hombres y perderles el miedo.

Lo que me choca es la frase final del artículo, en la que compara la poca presencia de la mujer en el ajedrez y su peor desempeño con lo que sucede en otros ámbitos, y lo considera como una tragedia. ¿No es un síntoma de inseguridad tener la necesidad de figurar en todos lados, de tener representación (y, además, en la misma proporción) en todos los ámbitos? Yo abogo por que sea cada mujer quien elija el rol que quiere tener en la vida, sin estereotipos. De manera que la que quiera pueda saltarse las costumbres establecidas sin que haya una ley que se lo impida. Soy partidaria de que quienes estén de acuerdo colaboren para eliminar los prejuicios y las piedras en el camino de estas mujeres. Y también creo que los hombres que tratan de cambiar esos roles pagan su precio, se encuentran con trabas y sufren los prejuicios de hombres y de muchas mujeres.

Lo que me parece más llamativo es que, al leer este tipo de estudios, que son muy esclarecedores, <sup>15</sup> no veamos que las riendas están en nuestras manos, que hay muchas cosas que tenemos que trabajar (como la seguridad en nosotras mismas, la decisión, la perseverancia), y que no le demos importancia a que muchas personas piensen antes que nada en cambiar las condiciones externas, en cambiar los parámetros y los baremos, y, en algunos casos, en promulgar leyes de «ayuda» para que nosotras no nos sintamos mal. Forzar la representación igualitaria es una estupenda manera de perpetuar esa sensación de inferioridad.

<sup>15.</sup> María Cubel es profesora de Economía en la Universitat de Barcelona (UB), donde, además, investiga. Tiene otros artículos del mismo tema muy interesantes en revistas científicas de prestigio.